**III REUNIÓN PLENARIA ENTRE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN (CRM) Y LA CONFERENCIA SURAMERICANA SOBRE MIGRACIONES (CSM)**

**NOTA CONCEPTUAL**

**31 de mayo de 2022**

**ANTECEDENTES**

Los mecanismos consultivos interestatales sobre la migración (ISCM por sus siglas en inglés) se refieren a todos los diálogos regulares de información y diálogo sobre políticas a nivel regional, interregional o mundial entre los Estados interesados en promover la cooperación en el ámbito de la migración. Estos mecanismos comprenden procesos mundiales sobre migración, foros interregionales sobre migración (que unen dos o más regiones) y procesos consultivos regionales sobre migración (que abarcan una región).

Los Procesos Consultivos Regionales sobre Migración (PCR) son diálogos estatales, continuos y regionales de intercambio de información y de políticas dedicados a discutir asuntos migratorios específicos de manera cooperativa entre los Estados de una región convenida (generalmente geográfica) y pueden ser oficialmente asociadas con instituciones regionales formales, o ser informales y no vinculantes.

En el continente americano, destaca la trayectoria de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), como procesos consultivos regionales sobre migración reconocidos y consolidados.

**CRM**

La CRM es un proceso consultivo regional sobre migración, no vinculante, creado en 1996 para abordar la migración en la región de manera práctica e integral, desde un nivel técnico-político. Proporciona un espacio para la discusión respetuosa, franca y honesta entre los Países Miembros sobre la migración regional e internacional, asegurando una mayor coordinación, transparencia y cooperación. La CRM está integrada por 11 países: Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

Bajo la Presidencia Pro-Témpore de El Salvador, se ha mantenido un diálogo estrecho entre los países de origen, tránsito y destino para el abordaje conjunto de los flujos extrarregionales e intrarregionales, lo que se vio reflejado en la visita conjunta que realizaron los miembros de la CRM a la zona del Darién de Panamá como una oportunidad para acordar acciones concretas para avanzar en esta temática.

Asimismo, la CRM consta de cuatro grupos de trabajo dedicados a la Protección, Migración Laboral, Gestión Fronteriza, y Migración Irregular y Masiva. Además, cuenta con un Grupo Regional de Consulta sobre Migración, cuyo objetivo es supervisar y hacer seguimiento a las tareas a nivel técnico realizadas en el marco de la Conferencia.

A lo largo de sus 27 años de trayectoria, la CRM ha trabajado distintas temáticas, entre las que destaca la elaboración de los siguientes documentos[[1]](#footnote-1), entre otros:

* Lineamientos Regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencia de poblaciones migrantes en condición de vulnerabilidad
* Guía operativa para la aplicación del interés superior de la niñez en contextos de movilidad humana
* Estudio Regional: Programas y procesos de regularización migratoria
* Guía de prácticas eficaces para los países miembros de la CRM: Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres
* Lineamientos para la atención y protección de mujeres en contexto de migración
* Lineamientos regionales de actuación para la protección integral de la niñez y adolescencia en el contexto de la migración

**CSM**

Por su parte, la CSM, creada en el año 2000, tiene por objeto ser un foro de consulta para los países de América del Sur en las principales esferas del desarrollo; las diásporas; los derechos de las personas migrantes; la integración; el intercambio de información; las estadísticas sobre migración; y la lucha contra la trata de personas y el tráfico de ilícito de migrantes. Los Países Miembros de la CSM son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

Bajo la actual Presidencia Pro Tempore de la CSM, ejercida por la República de Chile, y bajo el lema **“Migración, Integración y Cooperación: Hacia una Agenda Migratoria Regional”**, se ha buscado avanzar en fortalecer este espacio de consulta en conjunto con los Estados de América del Sur. La agenda de trabajo que se basa en: a) el acercamiento a otros procesos regionales; b) el fortalecimiento de las seis redes de Trabajo (Gestión de Fronteras; Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes; Niñez y Adolescencia Migrante; Migración, Medio Ambiente, Desastres y Cambio Climático; Género y Migración; Integración Socio Laboral: Trabajo y Educación); instauradas en la pasada PPT de la República Argentina; y c) la realización de Webinars y Encuentros Técnicos, con el fin de elevar los temas prioritarios de la contingencia migratoria regional.

**CSM-CRM**

En 2017, se sostuvo un primer encuentro entre troikas de la CSM y la CRM en Washington D.C. Posteriormente ese mismo año se llevó a cabo una reunión de un Grupo Ad Hoc de troikas en Ciudad de Panamá, para preparar insumos birregionales para la fase de consultas del Pacto Mundial sobre Migración.

En mayo de 2018 se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay, la I Reunión Plenaria entre la CRM y la CSM. Los temas abordados fueron:

1. Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular de Naciones Unidas;
2. Flujos migratorios extrarregionales y extracontinentales.

La reunión también tuvo como objetivo generar insumos a los países participantes en las rondas de negociación intergubernamental del Pacto Mundial, durante 2018 y 2019.

En septiembre de 2021, se sostuvo la II Reunión Plenaria entre la CRM y la CSM, organizada por las Presidencias Pro Tempore de cada Conferencia. El encuentro se tituló:

**“Buscando acciones conjuntas para una mejor gobernanza migratoria incluyendo el abordaje a la migración irregular”.**

Los temas abordados fueron:

* Migración irregular desde dentro y fuera del hemisferio;
* Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes;
* Gobernanza migratoria y vías para la migración regular;
* Política y procesamiento de documentación de viaje;
* Sistemas de protección internacional;
* Integración de migrantes y combate a la xenofobia.

En febrero de 2022, se sostuvo un encuentro entre las Presidencias Pro Tempore y las Troikas de la CRM y CSM con el fin de sentar las bases para llevar a cabo la III Reunión Plenaria. En esta oportunidad se abordaron a nivel de temas los desafíos para la gestión regional de los flujos migratorios irregulares y delitos transnacionales conexos, así como también se propuso el desarrollo de un decálogo de áreas las cuales puedan ser analizados por los miembros de ambos procesos consultivos, con el objetivo de articular estrategias de cooperación conjuntas.

**JUSTIFICACIÓN**

Esta actividad fue aprobada en la Reunión Viceministerial en diciembre de 2021. Asimismo, en la **decisión 4, inciso d** de la Declaración Viceministerial se indica:

*d. Mantener una comunicación e intercambio con los Países Miembros de la CSM con el fin de conocer sobre cambios en gestión migratoria y visas que impacten el flujo migratorio en la región.*

También en el Plan de Trabajo de la PPT de la CRM para 2022 se encuentra la siguiente actividad estructural:

* III Reunión Plenaria entre la CRM-CSM, a mediados del año 2022.

En consecuencia, de lo descrito anteriormente se resalta que los Países Miembros de la CRM en su Carta Estatutaria indica lo siguiente:

*“según corresponda, procurarán buscar formas mediante las cuales apoyar o reafirmar los compromisos de la Agenda 2030 y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular”.*

Asimismo, en el plan de trabajo de la Conferencia Suramericana, establecido en su Agenda para este periodo 2021 – 2022, se dispone del interés de la PPT Chile y de la CSM en realizar la III Plenaria entre la CRM y la CSM, dentro de las actividades prioritarias del año.

Tanto la CRM como la CSM sostienen el compromiso de mantener espacios de diálogo que les permita tener un panorama de ambas regiones sobre los temas migratorios, con especial atención a la responsabilidad compartida para abordar este fenómeno que trasciende fronteras.

**FORO DE EXAMEN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL (FEMI)**

El Foro de Examen de la Migración Internacional (IMRF, por sus siglas en inglés), representa el principal espacio multilateral para que los Estados y stakeholders pertinentes debatan y expongan los progresos alcanzados en torno a la aplicación de los objetivos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (GCM, por sus siglas en inglés), constituyendo un mecanismo de seguimiento y evolución de buenas prácticas orientadas a lograr una migración segura, ordenada y regular.

En este marco, se espera realizar un seguimiento de lo que fue el evento, sostenido entre el 17 y 20 de mayo, en relación a la participación de los países de la región, los resultados alcanzados y los desafíos identificados a nivel multilateral con respecto a la implementación del Pacto Mundial sobre Migraciones.

**AGENDA REGIONAL CRM-CSM**

A partir de los últimos años se ha empezado un proceso de acercamiento entre ambos procesos consultivos, en el entendido de que los desafíos migratorios cada vez adquieren una dimensión más compleja y ampliada que requiere de la cooperación internacional conjunta de los Estados de la región latinoamericana. Bajo ese marco, los últimos encuentros han estado marcados por el abordaje de la gestión migratoria, los flujos irregulares, tratamiento de delitos transnacionales como trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, procesos de regularización, entre otras prioridades.

Desde la CSM, la Presidencia Pro Tempore de Chile está realizando esfuerzos para acercar los diferentes espacios regionales ya existentes para el tratamiento de la gobernanza migratoria en el espacio latinoamericano, en el entendido de avanzar en una agenda migratoria regional. A partir del actual panorama migratorio y sus desafíos, es de especial interés e importancia compartir soluciones y buenas prácticas entre los países de ambos procesos regionales en temas como atención a la migración irregular en tránsito; fortalecimiento a los sistemas de protección internacional; mecanismos de intercambio de información e inteligencia para la lucha contra los delitos migratorios transnacionales; vías efectivas de integración de las personas migrantes con procesos de escucha y participación de las comunidades de acogida, entre otros temas prioritarios.

En ese sentido, desde la PPT Chile-CSM, se ha propuesto avanzar en una gestión migratoria en torno a cinco ejes de trabajo:

1. **Eje Humanitario:** Este eje se refiere a la protección y atención necesaria que debe ser brindada a las personas migrantes a lo largo del trayecto migratorio y en cada una de sus fases. Su lineamiento principal se basa en la protección de los derechos humanos e integridad de las personas migrantes, con énfasis en mujeres, niños, niñas y adolescentes migrantes, superponiendo su interés superior.

Para lo anterior, es primordial desarrollar una fuerte coordinación entre las autoridades migratorias, los organismos internacionales, como gestores de ayuda humanitaria, y los gobiernos locales (dependiendo de la distribución territorial del país), especialmente de localidades de frontera, como agentes clave en la gestión migratoria y principales conocedores de la realidad local.

1. **Eje Migratorio:** Este eje contempla todo lo relacionado a la gestión migratoria en profundidad, incluyendo procesos de regularización y registro de la población migrante y coordinación interinstitucional e intersectorial. El fortalecimiento de la gestión migratoria pasa también por poseer una institucionalidad robusta y con las capacidades suficientes para atender los diversos flujos migratorios y sus diferentes dimensiones.

En este sentido, también se incluye la capacitación a trabajadores y trabajadoras parte de la gestión migratoria, especialmente a quienes cumplan funciones en las gestiones de frontera, de manera de profundizar el trabajo intersectorial y la coordinación interinstitucional en esta materia.

1. **Eje de Cooperación Internacional:** La cooperación internacional es clave para atender los desafíos regionales derivados de la cuestión migratoria y la movilidad humana. Los organismos internacionales cumplen un rol clave en garantizar la cooperación entre los Estados, como también, siendo ejecutores de instancias, herramientas e insumos que brinden atención humanitaria y sirvan para fortalecer la gestión migratoria.

De esta forma, este eje se centra en el fortalecimiento de la cooperación internacional con organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas, a través de la confección de planes coordinados y transparentes con los Estados, mediante una comunicación fluida entre las partes, que permita fortalecer el multilateralismo, como también, la respuesta ante la situación migratoria regional.

1. **Eje de Cooperación Regional y Bilateral:** Al igual que se propone fortalecer la cooperación internacional, la cooperación regional bajo una nutrida agenda bilateral es clave para avanzar una gestión migratoria coordinada. En este sentido, estas instancias no sólo buscan mejorar la relación entre los Estados, sino también avanzar en la elaboración de lineamientos regionales para abordar la cuestión migratoria.

En consecuencia, la cooperación regional no sólo contempla lo bilateral, pues también se ve involucrado el fortalecimiento de los Procesos Consultivos Regionales existentes en sí mismos y del diálogo entre ellos, de manera que también se promueva elaborar un posicionamiento regional ante los desafíos internacionales relacionados a la movilidad humana.

1. **Eje de Cohesión Social Migratoria:** El entendimiento de la cohesión social migratoria tiene estricta relación con la comprensión del fenómeno de la migración desde su perspectiva más humana, incluyendo el rol de la sociedad civil en sus diferentes manifestaciones (organizaciones de la sociedad civil migrantes y pro migrantes, la academia, entre otros) y la comunidad de acogida en los procesos de integración migratoria.

Ante el aumento de la sensación de rechazo sobre la migración, y los episodios de discriminación y xenofobia, en este eje en particular, es clave la coordinación entre todos los actores involucrados en la gestión migratoria para avanzar en medidas que faciliten la integración y cohesión social migratoria, como campañas de información y comunicación migratoria, y potenciar una escucha activa de las comunidades de acogida para atender sus inquietudes y necesidades.

**OBJETIVO GENERAL**

Continuar la colaboración entre los países de ambos procesos regionales para abordar los desafíos hemisféricos relacionados con la gobernanza migratoria, incluida la migración irregular y extrarregional.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Dialogar sobre los resultados del Foro de Examen de la Migración Internacional llevado a cabo en mayo de 2022, con el fin de potenciar las buenas prácticas y mejorar las áreas que necesiten mayor atención de cara a los compromisos emanados.
2. Continuar la elaboración de una agenda común regional que permita abordar el tema de la gobernanza migratoria, incluida la migración irregular y extrarregional.

**PERFIL DE PARTICIPANTES**

Se espera la participación de representantes de los Países Miembros de la CRM y la CSM. El nivel mínimo de participación es técnico con poder de decisión. En calidad de observadores, podrán participar representantes de los organismos observadores de ambas conferencias y representantes de la sociedad civil organizada.

**METODOLOGÍA DEL DIÁLOGO**

La III Reunión Plenaria se llevará a cabo en modalidad virtual, a través de la plataforma Zoom.

Luego de una presentación introductoria para cada tema, se abrirá el diálogo en plenaria. La sesión será facilitada por la CRM y CSM.

**AGENDA**

**31 de mayo de 2022**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Horario** | **Actividad** | **Participantes** |
| **(GMT-6)** |
| **9:00 – 9:15** | ***Apertura*** | |
| * Introducción a la sesión | SE y ST CRM CSM |
| * Bienvenida |  |
| * Representante de El Salvador, Presidencia Pro-Témpore de la Conferencia Regional sobre Migraciones (CRM) | PPT CRM |
| * Representante de Chile, Presidencia Pro-Témpore de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM) | PPT CSM |
|  | * ***TEMA 1. Recomendaciones y Compromisos emanados del Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI) - El Salvador*** |  |
| **9:15 – 10:00** |  |  |
| * Presentación sobre los principales resultados del FEMI y próximos pasos a seguir | Oficinas Regionales OIM |
| * Comentarios países CRM-CSM | Modera: PPT CRM |
|  |  |
|  | * ***TEMA 2. Agenda Regional Migratoria CRM-CSM - Chile*** |  |
| **10:00 – 10:45** | * Antecedentes de la cooperación entre la CRM-CSM | SE y ST CRM CSM |
| * Intercambio entre países | Modera: PPT CSM |
| **10:45 – 11:00** |  | SE y ST CRM CSM |
| Cierre y Conclusiones |
|  |  |

1. La página temática de la CRM está disponible en el siguiente enlace: <https://temas.crmsv.org/> [↑](#footnote-ref-1)